

Núm. 35.

~~~~~

Este Boletín se publica los *Mártes, Jueves y Sábados* de cada semana, y se suscribe á él en su Redacción, calle de la *POTENDA*.



Precio 3 ctos.

~~~~~

Las reclamaciones, comunicados y avisos se dirigirán á la Redacción, franco de porte, pues de otro modo no se admiten.

Sábado 22 de Marzo de 1845.

# BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

## ARTICULO DE OFICIO.

### *Ayuntamiento constitucional de Segovia.*

No habiendose presentado dueño de la Casa n.º 1.º Parroquia de Sta. Eulalia, Calle de Cantarranas denunciada por ruinosas; Consiguiente al edicto de siete de Enero último, llamándole para que se enterara del acuerdo relativo á la misma se saca en venta á pública subasta, señalando el Lunes día 24.º del actual y hora de once á doce de su mañana en las Casas Consistoriales para el remate con arreglo á las condiciones de manifiesto en Secretaria. Segovia 18.º de Marzo de 1845 = El Presidente = Gregorio Bayon = Romualdo Becerril = Secretario.

Insértese. = *Balsera*.

## PARTE NO OFICIAL.

### CURSO COMPLETO DE FILOSOFIA.

#### *Ventaja positiva.*

Adquiridas por el autor algunas ventajas para su publicación, y deseoso de hacer que esta obra adquiera la mayor generalidad siendo asequible para todas las clases de la sociedad, y muy particularmente para los escolares, no ha querido desperdiciar la ocasión de manifestar los grandes deseos que le animan de ser útil

á sus compatriotas. Por lo tanto ha determinado fijar el precio de cada entrega, en Valladolid, para los que se suscriban antes del 20 del próximo Marzo, á 1½ rs. y 2 rs. en las provincias. Pasado este nuevo término será el de 2 y 2½ respectivamente.

Los Sres. suscritores que hayan adelantado el importe de las primeras entregas, conforme al precio establecido anteriormente, serán indemnizados con oportunidad.

Se ha repartido la primera entrega, y se verifica hoy de la segunda, y sucesivamente lo harán las demás los días 10, 20 y 30 de cada mes.

## COMPILACION GENERAL

de los derechos Romano y Español.

*Mas ventajas.*

En los mismos puntos sigue abierta la suscripción á esta obra tan útil como interesante para los que siguen la carrera de la Jurisprudencia, y muy particularmente para los que se dedican á la nueva carrera de *escribanos*. En ella encontrarán hermanadas la instrucción con la brevedad y cuanto les sea preciso para desempeñar despues sus cometidos con tino y prudencia.

La suscripción de ésta es en los mismos términos que la anterior y por el pequeñísimo dispendio de 1½ rs. cada entrega en Valladolid y antes del 20 de Marzo, despues 2 rs. cada una. En las provincias 2 rs. antes de ese día y 2½ despues.

Es indispensable tener siempre adelantado el importe de dos entregas, en cualquiera de las dos publicaciones.

Insértese. = *Balsera*.

**Ayuntamiento constitucional de Turégano.**

Vacante el magisterio de instrucción primaria elemental completa de la villa de Turégano, en esta provincia, por dimisión que ha hecho el que la obtenía, acordada su provisión por el Ayuntamiento, se hace público á fin de que los aspirantes dirijan sus solicitudes al mismo francas de porte, y acompañadas de los documentos que marca el plan de instrucción primaria que se admitirán hasta el día 12 de Abril próximo. Su dotación consiste en 4000 rs. anuales exactamente pagados de los fondos del comun por mensualidades, libre de contribuciones ordinarias y demas gabelas del pueblo, dando gratis una suerte de leña que se reparta al vecindario. Los aspirantes deberán hallarse adornados de las cualidades que marca el reglamento. = Manuel Izquierdo. = Marzo 7. = Insértese. = Balsera.

**AVISOS.**

De órden de la Administración general de Bienes nacionales, Contaduría y Administración de Hacienda pública de Valladolid, se le manda vender varias fanegas de trigo y cebada pertenecientes á la encomienda de la órden de San Juan, á el administrador subalterno de la misma D. Alejandro Bernardos, vecino de la colación de Zamarramala, de esta provincia, quien se halla facultado para su total venta y dichas paneras se hallan en dicha colación. Quien quisiere comprar dichos granos, acuda á tratar con el expresado administrador.

Insértese. = Balsera.

El Domingo 30 del actual desde las diez de la ma-

ñana en adelante se venderán á pública subasta en la plazuela de San Juan, de esta ciudad, sobre unos cincuenta mulos sobrantes de la Artillería de Montaña, á consecuencia de Real órden. Lo que se hace saber para los que quieran interesarse. Segovia 13 de Marzo de 1845. = El Ayudante Srio. de la J. E. = Rubricado. Insértese. = Balsera.

**TEATRO.**

La compañía dramática, formada por D. Vicente Fernandez, para actuar en esta M. N. y L. ciudad; dará principio el Domingo próximo, 23 del corriente, con la comedia en cinco actos titulada

**EL ARTE DE CONSPIRAR.**

Su interesante y bien combinado argumento, nada contiene de circunstancias políticas y sí solo una saludable lección para que el honrado artesano escarmiente de contribuir á alterar la tranquilidad que debe constituir la felicidad de los pueblos. = Se bailará. = Dando fin con un divertido Sainete. = Al presentar la Corporación sus primeros trabajos ante un público tan ilustrado, no tiene la audacia de creerse digna de llenar sus deberes; pero sí de que con un asiduo estudio y el pundonor que acredita á sus individuos, conquisten la benevolencia de los que se dignen favorecer sus déviles tareas.

*Nota.* Los que gusten abonar cualquiera local por treinta representaciones acudirán el Sábado 22 de doce á dos en casa del Autor que vive en el mismo Teatro, advirtiéndole que se rebajará la cuarta parte de su valor.

*Precios.* Entrada general, 2 reales. = Palcos de preferencia, 20 id. = Idem principales, 16 id. = Idem segundos, 12 id. = Sillones, 4 id. = Lunetas, 3 id. = Delanteras de tertulia, 2 id. = Gradas de id., 1 id. = Galerías, 1 id. = Patio, 16 mrs.

Insértese. = Balsera.

**ELEMENTOS**

DE

**GRAMÁTICA CASTELLANA**

SEGUN LOS PRINCIPIOS

**DE LA FILOSOFÍA DE LOS IDIOMAS,**

Y ARREGLADA SU ORTOGRAFIA A LA QUE ACABA DE PUBLICAR

**LA ACADEMIA DE LA LENGUA,**

POR

**DON ANGELO MARIA TERRADILLOS.**

Se vende en la Imprenta y Librería de los SOBRINOS de ESPINOSA á cuatro rs. ejemplar y á tres y medio por docena.

Insértese. = Balsera.

IMPRENTA DE LOS SOBRINOS DE ESPINOSA.